

DIARIO MERCANTIL

DE CADIZ,

DEL MARTES 21 DE JUNIO DE 1808.

SAN LUIS GONZAGA, Y SAN EUSEBIO OBISPO:

El Jubileo de las XL horas está en la Iglesia Catedral. Se manifiesta à las 5½ de la mañana, y se oculta à las 7 de la tarde.

Afecciones Astronómicas de hoy.

Sale el Sol à las 4 h. 45' 3" y se pone á las 7 h. 14' 57" Debe señalar el Relox al punto del mediodia à las 12 h. 00' 50" Disminuye la Equacion 13" 1" Lugar del Sol en la Ecliptica 2 S 27° 56' Idem en la Equinocial en tiempo 5 h. 51' 2"

Es ei 24 de la Luna. Sale à la 1 h. 23' madrugada, y se oculta à la 3 h. 22' tarde.

Mareas en el centro del Canal entre Puntas y el Caño del Trocadero.
Prim. baxa à la 4 h. 58' madrugada. Seg. baxa à la 5 h. 22' tarde.
Prim. alta à las 11 h. 10' mañana. Seg. alta à la 11 h. 32' noche.

Palma de Mallorca 30 de Mayo.

X BANDO.

Don Fernando Séptimo, Rey de las Españas y Islas Adyacentes, &c. &c. &c. y en su Real Nombre el Excelentísimo Señor Capitan general de este Exército y Reyno; hago saber à esta fidel

y leal poblacion , que en la noche de ayer convoqué una Junta en mi palacio compuesta de todas las autoridades de la Isla , para manifestarles el partido que deberia tomarse en las actuales circunstancias , en que mi lealtad y deseos unánimes del pueblo piden conservarse por su legítimo soberano el Señor DON FERNANDO VII; y en su consecuencia se ha acordado unánimemente que estas islas se mantengan por S. M. DON FERNANDO, y que para ello y à fin de que en su Real Nombre se exerza toda la plenitud de soberanía que es necesaria , se ha nombrado una Junta que desde esta tarde empezará à usarla , y publicará lo que convenga à la felicidad de la Isla : habrá TE DEUM , besamanos , salvas , y paseo iluminacion. Castillo Real de Palma à 30 de Mayo de 1808.— Don Juan Miguel de Vives = Por mandado de S. E. y como Secretario autorizado por la Junta Bartolomé Socías.

X PROCLAMA.

Mallorquines : el dia 28 de Mayo será memorable en la historia de vuestra patria : habeis desplegado toda aquella energía que heredasteis de vuestros valientes progenitores. Habeis ofrecido à la Europa entera el espectáculo interesante de un pueblo , que superio à los artificios de una infame política , à las sugestiones perveras de la ambición , y à las amenazas de la tiranía , sabe sostener con noble firmeza la fidelidad y el patriotismo. Fernando, el adorado Fernando , aquel Principe bueno que el Cielo nos dió por premio de veinte años de sufrimiento , hoy ha sido arrebatado. La traicion mas abominable , el abuso mas indigno de vuestra generosa confianza , ha sacrificado de un golpe todos los derechos ; vuestra primera impresion fue tan singular como el suceso ; la tristeza y el dolor comprimieron vuestro corazon ; mas recobrados de la sorpresa , os acordasteis inmediatamente que erais españoles. Este recuerdo ha renovado el prodigioso entusiasmo de aquellos Atletas que en los tiempos pasados eternizaron sus nombres en los campos del honor. ¿ Quien le ha dado à Bonaparte el modelar con felonías los destinos de las naciones ? Si la opinion guia à la fortuna , y ésta à la victoria , la iniquidad y el descrédito derroca los héroes , los humilla y confunde. Mallorquines ! llegó ya el término de desplegar el estandarte del famoso Rey Don Jayme : el Leon brama , las cenizas de los Pelayos , de los Cides y Gonzalos se reaniman,

y Bonaparte debe haberlas con un Rey o cuyo én^ojo jamas fue provocado impunemente. Tien bien pues las viles legiones del César raptor ; y sepa éste con espanto , que los vasallos de Fernando han resuelto desmenuzar en sus m^zanos el c^otro de la fortuna. Sin embargo conviene, ó Mallorquines ! conciliar vuestra confianza con la religion y las virtudes. A solo Dios pertenece adjudicar la corona à los defensores de una causa justa. Sola la virtud puede dar una dirección noble y segura à los esfuerzos del patriotismo. Al arma pues sin temor , valerosos isleños : que el Obispo con sus Sacerdotes dirijan al Cielo , à exemplo de los de Betulia, fervorosos votos al Dios de las batallas : que los hacendados , los ricos , los comerciantes apliquen con mano liberal sus caudales y sustancia à las urgencias comunes de la Patria : que los jóvenes capaces de tomar las armas se reunan al invencible Gefe que los gobierna, y à los valientes militares de su mundo , para organizarse, adiestrarse en el manejo de las armas , y estar prontos à obrar contra el enemigo : que los nobles y títulos sean los primeros en dar el exemplo de emulacion y patriotismo : que toda la Isla excitada de un comun impulso bajo la exida de su esclarecido patron de las Españas, se revista del espíritu militar , se muestre digna del nombre de sus mayores, y camine de acuerdo con los denodados campeones de la metrópoli al tempo de la gloria. Al arma , Mallorquines , cruxa el parche , Santiago nos precede , la justicia nos acompaña , FERNANDO nos invoca , y el Cielo coronará nuestras empresas.

Consecuente á esto la Junta Gubernativa ha acordado mandar bacer un alistamiento general de todas las personas capaces de tomar las armas en defensa de la Patria. Palma de Mallorca 30 de Mayo de 1808. = Juan Miguel de Vives, = Bernardo Obispo de Mallorca, = Nicolas Cava = Josep de Jaudenes.

NOTICIAS PARTICULARES DE CADIZ.

PERDIDA.

Quién se hubiere hallado unos lentes guarnecidos ó engastados en plata , que se perdieron la noche del 17 del corriente ; se le supli-

ca se sirva devolverlos en la Imprenta de este Periódico, en donde se le dará una gratificación por el hallazgo.

XVENTA.

X Politica. Papel nuevo sobre las ocurrencias del dia. Se ha colgará desde hoy en la Imprenta de este Periódico, plazuela de las Tablas.

NODRIZA.

Una jóven de edad de 18 años, solicita entrar à criar en una casa deceote; tiene personas de carácter que la abonarán; y darán razon en la calle de Pasquin número 61.

VENTA.

En el Almacen esquina del Boquete, está de venta una porcion de arroz de cullera, muy superior por menor à 15 quartos la libra, y por mayor à 40 reales la arroba, y otra cantidad de pimiento dulce molido, de buen color y calidad à 17 quartos la libra, y la arroba à 44 reales veilon.

CAMBIOS.

Hamburgo 27 de Mayo.

Málaga 14 de Junio.

Amsterdam bco 2 m.	• • 33 ⁷ / ₆	Paris.	81
Paris	26 ⁵ / ₈	Amsterdam.	100
Londres	33, 4	Hamburgo.	6 ⁷ / ₈
Génova 3 m	85 ¹ / ₂	Vs. Rs	62 perd
Liorna.	90 ³ / ₄		
Lisboa.	46		
Madrid ef	99 ¹ / ₂	Cádiz 20 de Junio.	
Cádiz idem.	idem.	Vs Rs Mayo.	66
Descuento,	2 ¹ / ₂ P ⁰	Enero.	67
		Septiembre.	68

CON REAL PERMISO.

En la Imprenta de Don Nicolas Gomez de Requena, Impresor del Gobierno, plazuela de las Tablas;